Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA/UNA

RESOLUCIÓN Nº 669/12/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR AL C.P. LUCIO MEDINA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO DE LA FADA-UNA, PROSEGUIR CON LAS NEGOCIACIONES PARA LA FIRMA DE CONTRATO DE LOCACIÓN ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SITIOS TELECOMUNICACIONES PARAGUAY S.A..-

San Lorenzo, 10 de junio de 2025
Acta N° 12 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO: El Expediente N° 4058 del 16/05/2025 del C.P. LUCIO MEDINA, Director Interino de la Dirección Administrativa de la FADA, por el cual remite informe de los avances dentro del proceso de negociación con la firma Gestión Group.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **AUTORIZAR** al C.P. LUCIO MEDINA, Director Administrativo Interino de la FADA-UNA, proseguir con las negociaciones para la firma de Contrato de locación entre la FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN y SITIOS TELECOMUNICACIONES PARAGUAY S.A..-

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar. -

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE